DA CUMPLIMIENTO. ACREDITA Y DA EN PAGO

Señor Juez:

ALEJANDRO LAGOS MÁRMOL, abogado inscripto al T° 70 F° 519 del C.P.A.C.F., en mi carácter de apoderado de la demandada **HUAWEI TECH INVESTMENT CO. LTD.**, manteniendo domicilio procesal en calle Esmeralda 1320, Piso 4 Oficina "A" de la Ciudad de Buenos Aires, (Estudio Jurídico Wilson-Rae – Micheli – Lagos Mármol. Teléfono 4893-0823) en los autos caratulados **"EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ HUAWEI TECH INVESTMENT CO LTD - EX 129151585/22, 7543687/22 s/PROCESO DE CONOCIMIENTO"** (Expediente N° 120/2024), a V.S. respetuosamente digo:

Que vengo por medio del presente a acreditar el depósito realizado por mi mandante en la cuenta de autos por la suma de $873.420 (equivalente a 10 UMA), correspondiente a los honorarios de los Dres. Juan Ignacio Rodríguez Jalón, Pablo Alejandro Cunial y, Dras. Lucía Izraelski, Mariela Sonia Biga y Noelia Rinaldi.

A tal fin acompaño la constancia bancaria que da cuenta del depósito realizado por mi mandante de manera oportuna.

Dejo expresa constancia de que dicho importe se da en pago.

En virtud de ello, solicito se tenga por cumplimentada la intimación cursada mediante providencia de fecha 19 de febrero de 2026.

Proveer de conformidad,

SERÁ JUSTICIA.-

Signature Not Verified
Digitally signed by ALEJANDRO LAGOS MARMOL
Date: 2026.03.04 11:35:04 ART